

1. DATOS GENERALES

CIUDAD Y FECHA: Bogotá de enero 19 de 2020

DEPENDENCIA: Grupo de Gestión Financiera

SEGUIMIENTO A: Seguimiento a Cartera

OBJETIVO: Verificar el comportamiento de las cuentas pendientes de cobro durante el cuarto trimestre de 2020.

ACTIVIDADES: Revisión de Reportes de cartera elaborado por Tesorería en el Aplicativo Novasoft y circularización de la cartera en el periodo octubre-diciembre.

PERIODO DEL SEGUIMIENTO: IV Trimestre de 2020

2. EJECUCIÓN

ASPECTOS GENERALES:

La Oficina de Control Interno del Archivo General de la Nación, con el fin garantizar el grado de eficiencia, eficacia, oportunidad, confiabilidad de la información y aplicación de medidas para prevenir el riesgo que pueda afectar el logro de los objetivos institucionales realizó el seguimiento al comportamiento de la Cartera correspondiente al Tercer Trimestre de 2020.

DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA:

La Oficina de Control Interno tomando como insumo el informe de cartera con corte a diciembre 31 de 2020, suministrado por el Grupo de Gestión Financiera – Tesorería, verificó el comportamiento de las cuentas por cobrar, indicando el nombre de terceros, tiempo de mora en el pago, valores pendientes de pago y valor total a recuperar.

CARTERA CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN 800.128.835-6											
LISTADO DE CARTERA POR EDADES A UN CORTE POR CLIENTE											
FECHA DE CORTE : 30/12/2020											
VALIDACION DE VENCIMIENTOS : FECHA FACTURA V.S. FECHA DE CORTE											
FECHA	NUMERO	SERVICIO	VALOR	SALDO	F.VENCIM	POR VENCER	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-360 DIAS	+ 360 DIAS
CLIENTE: 830034348 MINISTERIO DE CULTURA DIRECCIÓN: CARRERA 7 No. 28-66 TELEFONO: 3816470 SUPERVISOR: JORGE AUGUSTO MARQUEZ PABON CIUDAD: BOGOTA D.C.											
10/12/2020	75402	ARRENDAMIENTO	11,411,393.00	11,411,393.00	09/01/2021	0.00	11,411,393.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TT CLIENTE			11,411,393.00	11,411,393.00		0.00	11,411,393.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CLIENTE: 860511071 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE DIRECCIÓN: Calle 10 # 5-51 Bogotá D.C., TELEFONO: SUPERVISOR: HIVON MARITZA SANABRIA CIUDAD: BOGOTA D.C.											
10/12/2020	75403	ASISTENCIA	109,733,238.00	109,733,238.00	09/01/2021	0.00	109,733,238.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TT CLIENTE			109,733,238.00	109,733,238.00		0.00	109,733,238.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CLIENTE: 900463725 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO DIRECCIÓN: Calle 18 No. 7-59 de Bogotá TELEFONO: SUPERVISOR: JORGE ARCECIO CAÑAVERAL ROJAS CIUDAD: BOGOTA D.C.											
30/11/2020	75382	ASISTENCIA	29,530,572.00	29,530,572.00	29/01/2021	0.00	29,530,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14/12/2020	75405	ASISTENCIA	39,374,097.00	942,993.00	12/02/2021	0.00	942,993.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TT CLIENTE			68,904,669.00	30,473,565.00		0.00	30,473,565.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CLIENTE: B85846319 LIBNOVA SL DIRECCIÓN: Paseo de la Castellana 153, TELEFONO: + 34 91 444 SUPERVISOR: CIUDAD: BOGOTA D.C.											
28/12/2020	75408	ARRENDAMIENTO	1,000,000.00	1,000,000.00	26/02/2021	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TT CLIENTE			1,000,000.00	1,000,000.00		0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			191,049,300.00	152,618,196.00		0.00	152,618,196.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SALDOS POR TIPO DE SERVICIO		PARTIDAS DE FACTURAS		POR VENCER	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-360 DIAS	+ 360 DIAS
ARRENDAMIENTOS PROYECTOS	11,411,393.00	1		0.00	11,411,393.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAFACITACION SHA	0.00	0		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASISTENCIA TECNICA	140,304,803.00	3		0.00	140,304,803.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAFACITACION TIARE	0.00	0		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO TIARE	1,000,000.00	1		0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS	0.00	0		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	192,618,196.00	5		0.00	152,618,196.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tabla 1: Fuente GGF

Con corte a diciembre 31 de 2020 se encuentran en cartera 5 facturas por valor de \$152.618.196. De estas, 3 corresponden a asistencia técnica y 2 por el concepto de arrendamientos.

CIRCULARIZACIÓN DE CARTERA TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2020

Según información suministrada por el Grupo de Gestión Financiera- Tesorería, se relaciona a continuación la gestión realizada en el trimestre octubre-diciembre de 2020 con respecto al cobro de cartera:

- 06 de octubre, comunicación a Museo Nacional recordando el saldo pendiente de la factura No. 75350 con fecha del 01 de septiembre del 2020, por valor de \$ 11.411.393
- Se envían 5 comunicaciones solicitando reintegro incapacidades pagadas a las respectivas EPS.
- 06 de noviembre, comunicación a Museo Nacional recordando el saldo pendiente de la factura No. 75361 con fecha del 02 de octubre de 2020, por valor de \$ 11.411.393
- 10 de octubre, comunicación a Armada Nacional recordando el saldo pendiente de la factura No. 75366 con fecha del 09 de octubre de 2020, por valor de \$ 34.242.857
- 16 de diciembre, comunicación al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM recordando el saldo pendiente de la factura No. 75379 con fecha del 12 de noviembre del 2020, por valor de \$ 7.425.000

RECAUDO EFECTIVO DE CARTERA TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2020

- ✓ En el mes de octubre el recaudo fue de \$816.372.881.56
- ✓ En el mes de noviembre el recaudo fue de \$3.063.641.177.56
- ✓ En el mes de diciembre el recaudo fue de \$940.248.390.39

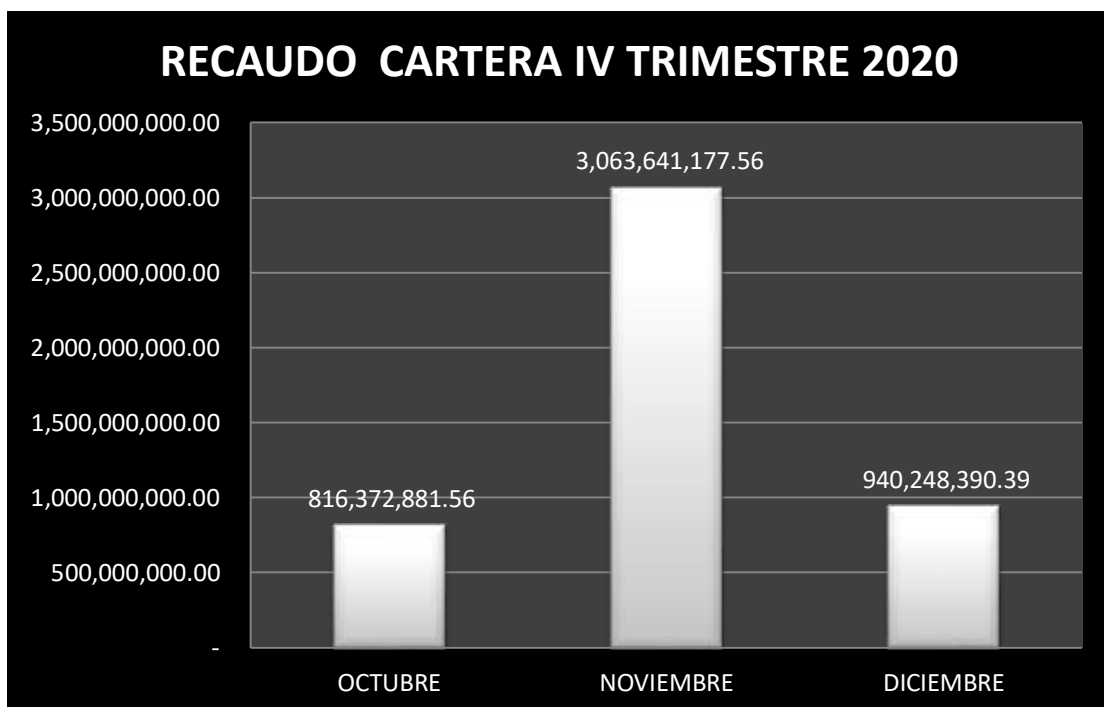


Gráfico 1 : Fuente elaboración propia

Se puede observar una disminución de la cartera entre los meses de noviembre y diciembre del orden del **69,31%**. Esto indica una excelente gestión en el cobro en el mes de diciembre.

3. CONCLUSIONES

- ✓ Se observa que sólo hay cinco facturas en cartera y corresponden al mes de diciembre de 2020
- ✓ El valor de la cartera con corte al 31 de diciembre es de \$152.618.196
- ✓ Se puede observar que la gestión de cobro de la cartera es la adecuada y que ha sido efectiva en la medida que con corte a 31 de diciembre no hay facturas con más de 30 días de antigüedad.

4. RECOMENDACIONES

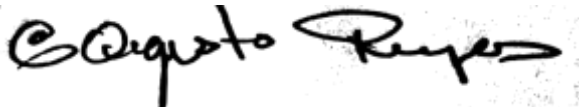
- ✓ Se recomienda continuar en la vigencia 2021 con la circularización, que ha demostrado tener un alto grado de efectividad.
- ✓ Se recomienda evitar al máximo la anulación de facturas, recordando a los supervisores de los contratos que es su responsabilidad tener claros los ciclos de facturación y condición de las facturas para que estas no sean devueltas por inconsistencias en fechas o en los conceptos cobrados.
- ✓ Seguir las recomendaciones de informes anteriores

5. DATOS FINALES

ANEXOS:

N/A

ELABORÓ:



CARLOS AUGUSTO REYES ERAZO
Profesional Universitario - OCI

JUAN MANUEL MANRIQUE RAMÍREZ
Jefe Oficina de Control Interno